

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0222-04

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el archivo del Expte. N° 0222-04, por los considerandos expuestos
===== en el presente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 9 de Junio de 2005.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0027/05